FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Osorio	Pazmiño	Andres Ricardo

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. (X) C.E. () PAS () No. 94429993 — SEXO: F () M (X) — NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO () — PAÍS: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE (X) — NÚMERO 75041805846 — D.M. 55

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DIA 18 MES 04 AÑO 1975

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: VALLE DEL CAUCA

MUNICIPIO: CALI

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 48 N 3 N 105 casa vipasa

PAÍS: COLOMBIA — DEPTO: VALLE DEL CAUCA

MUNICIPIO: CALI

TELÉFONO: — EMAIL: andresosoriop@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	07	AÑO	1992
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	4	X		MAESTRIA EN ADMINISTRACION	11	2009	
POSTGRADO	3	X		ESPECIALIZACION EN MARKETING ESTRATEGICO	04	2009	
PREGRADO	10	X		MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	11	2004	11397

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLÉS		X				X		X	

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
GOBERNACION DE VALLE DEL CAUCA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
VALLE DEL CAUCA	CALI	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
3017131980	Día	08	Mes	11	Año	2022	Día	30	Mes	12	Año	2022

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	AAMBIENTAL	CARRERA 6 - 9 10 Edificio Palacio San Francisco

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
GOBERNACION DE VALLE DEL CAUCA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
VALLE DEL CAUCA	CALI	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
3017131980	Día	11	Mes	07	Año	2022	Día	30	Mes	09	Año	2022

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	AAMBIENTAL	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
UNIDAD EJECUTORA DE SANEAMIENTO DEL VALLE DEL CAUCA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
VALLE DEL CAUCA	CALI	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
3017131980	Día	05	Mes	10	Año	2021	Día	24	Mes	12	Año	2021

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	SUBDIRECCION TECNICA	CARRERA 37A - 4 88

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
UNIDAD EJECUTORA DE SANEAMIENTO DEL VALLE DEL CAUCA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
VALLE DEL CAUCA	CALI	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
5580868	Día	22	Mes	07	Año	2021	Día	30	Mes	09	Año	2021

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	SUBDIRECCION TECNICA	CARRERA 37 A 4 88

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
UNIDAD EJECUTORA DE SANEAMIENTO DEL VALLE DEL CAUCA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
VALLE DEL CAUCA	CALI	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
5580868	Día	20	Mes	05	Año	2021	Día	30	Mes	06	Año	2021

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	SUBDIRECCION TECNICA	CARRERA 37 A 4 88

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNIDAD EJECUTORA DE SANEAMIENTO DEL VALLE DEL CAUCA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*							
TELÉFONOS 5580868	*FECHA DE INGRESO*				*FECHA DE RETIRO*							
	Día	18	*Mes*	01	*Año*	2021	*Día*	14	*Mes*	05	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SUBDIRECCION TECNICA				*DIRECCIÓN* CARRERA 37 A 4 88							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNIDAD EJECUTORA DE SANEAMIENTO DEL VALLE DEL CAUCA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*							
TELÉFONOS 5580868	*FECHA DE INGRESO*				*FECHA DE RETIRO*							
	Día	03	*Mes*	08	*Año*	2020	*Día*	24	*Mes*	12	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*				*DIRECCIÓN* CARRERA 37 A 4 88							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNIDAD EJECUTORA DE SANEAMIENTO DEL VALLE DEL CAUCA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*							
TELÉFONOS 5580868	*FECHA DE INGRESO*				*FECHA DE RETIRO*							
	Día	10	*Mes*	01	*Año*	2020	*Día*	30	*Mes*	07	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*				*DIRECCIÓN* CARRERA 37 A 4 88 Santa Isabel							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE VALLE DEL CAUCA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*							
TELÉFONOS 6200000	*FECHA DE INGRESO*				*FECHA DE RETIRO*							
	Día	12	*Mes*	06	*Año*	2019	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* DIMENSION DE SALUD AMBIENTAL				*DIRECCIÓN* CARRERA 6 E 9 Y 10 Palacio San Francisc							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION VALLE DEL CAUCA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*							
TELÉFONOS 6200000	*FECHA DE INGRESO*				*FECHA DE RETIRO*							
	Día	06	*Mes*	02	*Año*	2019	*Día*	31	*Mes*	05	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* DIMENSION DE SALUD AMBIENTAL				*DIRECCIÓN* CARRERA 6 E 9 Y 10							

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
GOBERNACION VALLE DEL CAUCA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
VALLE DEL CAUCA	CALI	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
6200000	Día	16	Mes	07	Año	2018	Día	31	Mes	12	Año	2018

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	DIMENSION DE SALUD AMBIENTAL	CARRERA 6 E 9 Y 10

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
GOBERNACION VALLE DEL CAUCA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
BOGOTÁ. D.C.	BOGOTÁ. D.C.	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
6200000	Día	15	Mes	01	Año	2018	Día	30	Mes	06	Año	2018

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	DIMENSION SALUD AMBIENTAL	CARRERA 6 E 9 Y 10 Edificio Palacio de

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
GOBERNACION DE VALLE DEL CAUCA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
VALLE DEL CAUCA	CALI	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
6200000	Día	24	Mes	07	Año	2017	Día	29	Mes	12	Año	2017

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	SALUD AMBIENTAL	CARRERA 6 C 9 Y 10 Pisos 10 y 11 Edif. Palacio de

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE PALMIRA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
VALLE DEL CAUCA	PALMIRA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
2704760	Día	20	Mes	02	Año	2017	Día	16	Mes	06	Año	2017

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	FACULTAD DE ADMINISTRACION	Carrera 31 Avenida La Carbonera

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
UNIVERSIDAD DEL VALLE ESP GRUPO SALUD OCUPACIONAL	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
VALLE DEL CAUCA	CALI	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
5542476	Día	08	Mes	08	Año	2016	Día	31	Mes	12	Año	2016

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA		CARRERA 36 N 3 A 63

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION LOCAL DE SALUD			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA		*MUNICIPIO* PRADERA			*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*							
TELÉFONOS 2672653	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	04	*Año*	2016	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* DIRECCION LOCAL DE SALUD						*DIRECCIÓN* Calle 6 Carrera 11 Esquina					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SUBSECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA		*MUNICIPIO* CALI			*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*							
TELÉFONOS 6200000	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	08	*Año*	2015	*Día*	31	*Mes*	10	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* CARRERA 6 C 9 Y 10 Piso 10 y 11					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD PLANETA PRODUCCIONES BTL			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.		*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.			*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*							
TELÉFONOS 5405048	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	06	*Mes*	07	*Año*	2011	*Día*	30	*Mes*	01	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* GERENCIA GENERAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 29 C 76 10					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD PLANETA PRODUCCIONES BTL			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.		*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.			*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*							
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	01	*Año*	2011	*Día*	05	*Mes*	07	*Año*	2011
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* DIRECCION COMERCIAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 29C - 76 10 Santa Sofia					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE GANADO DE CARNE			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA		*MUNICIPIO* LA CUMBRE			*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*							
TELÉFONOS 3144111567	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	01	*Año*	2007	*Día*	31	*Mes*	03	*Año*	2011
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* GERENCIA GENERAL						*DIRECCIÓN* Mupio La Cumbre Vereda La Ventura F. El Ensueño					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD DEL VALLE ESP. GSO			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 5542476	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	04	*Mes*	01	*Año* 2010	*Día*	30	*Mes*	10	*Año*	2010	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* CARRERA 36 N 3 A 63						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD PLANETA PRODUCCIONES BTL			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6648211	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	01	*Año* 2009	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2009	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* DIRECCION COMERCIAL					*DIRECCIÓN* CALLE 48 N 3 N 105						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SECRETARIA DE SALUD PUBLICA MUNICIPAL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 4411524	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	04	*Año* 2000	*Día*	02	*Mes*	01	*Año*	2007	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* CENTRO DE ZOONOSIS					*DIRECCIÓN* CARRERA 9 N 27 07						

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA COMODIN*ELIMINADO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* PALMIRA					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día:	20	*Mes:*	02	*Año:* 2017	*Día:*	16	*Mes:*	06	*Año:*	2017	
AREA DE CONOCIMIENTO ADMINISTRACION	*NIVEL EDUCATIVO* PREGRADO					*DIRECCIÓN*						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	3
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	10	1
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	12	1
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	22	7

6 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Cali, 17 de Abril de 2023

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

MAYO - 15 - 2023

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

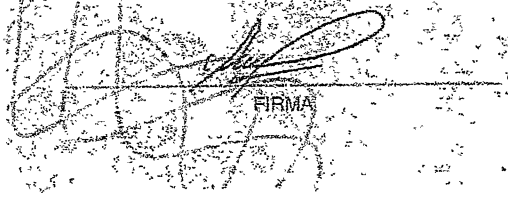
NUMERO 94.429.993

OSORIO PAZMIÑO

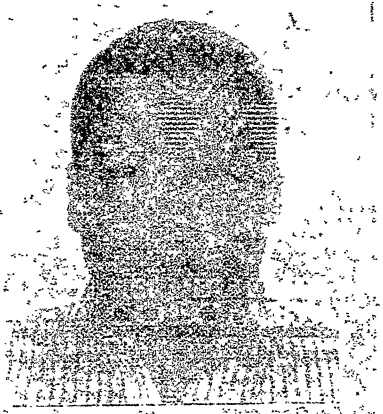
APELLIDOS

ANDRES RICARDO

NOMBRES



FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 18-ABR-1975

CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

30-JUN-1993 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-3100150-00838045-M-0094429993-20160623 0050235894G 2 2823967171

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:
 - Tomar posesión de los empleos públicos o privados
 - Ingresar a la carrera administrativa
 - Obtener o refrendar el pase o licencia para conducir vehículos
 - Registrar título como profesional y ejercer la profesión
 - Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada
 - Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad
2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropa más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.

CT. RODRIGO CARVAJAL SOLER — 24 NOV 92

COTE. DIM. No. 55 — FECHA EXP.

REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase

7504180584 6

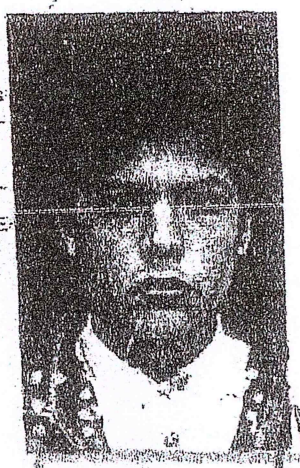
PERTENECE AL EJERCITO DE

1A. LINEA	2A. LINEA	3A. LINEA
31-DIC. 05	31-DIC. 15	31-DIC. 25

APELLIDOS Y NOMBRES

OSORIO PAZMIÑO
ANDRES RICARDO

PROFESION BACHILLER



EL SUSCRITO NOTARIO 3a. DE CALI
C E R T I F I C A
Que ha tenido a la vista el [illegible]
que se refiere la diligencia anterior.
Cali, [illegible]

La República de Colombia

y en su nombre

El Gimnasio Universitario Cooperativo del Valle

autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según
Resolución Nº 7069 de Junio 13 de 1934

confiere a

Andres Ricardo Osorio Pazmiño

identificado con ... Nº 7.0.18-[illegible] de [illegible] (V)

el título de

Bachiller Académico

por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Rector [illegible]

Secretario [illegible]

dado en [illegible] a 3 de Julio de 19[illegible]

Anotado al folio [illegible] Libro de Registro Nº [illegible]

Secretario de Educación

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE SE TUVO A LA VISTA
14 DIC 1995

dado en [illegible] a [illegible] de [illegible] de 19[illegible]

En nombre de la República de Colombia

y por autorización del Ministerio de Educación Nacional

La Universidad de Caldas

En atención a que

Andrés Ricardo Osorio Pazmiño

C.C. No. 94429993 de CALI

Ha cumplido los requisitos que los estatutos exigen, le confiere el título de

MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA

Y le expide el presente diploma. En testimonio de ello, se refrenda con las firmas y registro respectivos

Rector

Secretario General

Manizales, 19 de noviembre de 2004 **Oficina de Registro Académico folio** *169/489* **del libro No** *3*

No. 13379

THOMAS GREG & SONS

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

Universidad del Valle

La Universidad del Valle

Confiere el Título de

Magíster en Administración

a

Andrés Ricardo Osorio Pazmiño

Identificado con *C.C. 94429993*
En testimonio de ello le expide el presente Diploma y lo refrenda con sello de la Institución. En la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca, a los *7* días, del mes de *Noviembre* de *2009*

El Rector

El Decano

061154

Registro al folio 431-11 del Libro 2 de Diplomas, a los 7 días del mes de Noviembre de 2009

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

Universidad del Valle

La Universidad del Valle

Confiere el Título de

Especialista en Marketing Estratégico

a

Andrés Ricardo Osorio Pazmiño

Identificado con *C.C. 94429993*

En testimonio de ello le expide el presente Diploma y lo refrenda con sello de la Institución. En la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca, a los *25* días, del mes de *Abril* de *2009*

El Rector

El Decano

059305

Registro al folio 360-26 del Libro 2 de Diplomas, a los 25 días del mes de Abril de 2009

Acta de Grado

Inscripción S.E. _____

DANE _____

En la ciudad de Cali a los Tres (3) días del mes de julio del año 1992 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario, en la Rectoría del GIMNASIO UNIVERSITARIO COOPERATIVO DEL VALLE

Institución aprobada hasta NUEVA VISITA en el Nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el título de BACHILLER _____ en la modalidad de ACADEMICO

según Resolución No. 7009 del trece (13) de junio de 19 84

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el Título de BACHILLER ACADEMICO

al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación ANDRES RICARDO OSORIO PAZMIÑO T.I. # 750418-05846 de Cali

Es fiel copia del Acta original General No. 173666 de fecha Julio 3 / 92 _____ que consta de quince (15) alumnos, que comienzan con el nombre de JUAN PIERRE ALBAN DAVILA y se cierra con el nombre de LUIS FERNANDO VIBRLARROEL QUINTERO

Firmado y Sellado por

RECTOR SECRETARIO

Dada en Cali a los tres (3) días del mes de julio 92

Firmado y Sellado

MARIA RUBIELA [illegible] DAVID [illegible] HIRALDO
RECTOR
C.C. No. 24.312.179 de Manizales

MARIA PATRICIA QUESADA QUESADA
SECRETARIO
C.C. No. 38.940.052 de Cali

DIPLOMA No. 173666

ARTIMISA EDITORES LTDA.

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD DE CALDAS

ACTA DE GRADO No.**2082** SESIÓN DE GRADO No. **8**

Facultad de CIENCIAS AGROPECUARIAS

Fecha viernes, 19 de noviembre de 2004

En ceremonia presidida por el Rector **Bernardo Rivera Sánchez** y la Secretaria General **Blanca Inés Benítez de M.**, la UNIVERSIDAD DE CALDAS, en nombre de la República de Colombia y con autorización del Ministerio de Educación Nacional, le confirió el título profesional de **MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA**, al exalumno(a) **ANDRÉS RICARDO OSORIO PAZMIÑO** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. **94429993** de **CALI** y Libreta Militar No. 75041805846 del Distrito No. 16 quién acreditó en debida forma el título de bachiller, expedido por el Colegio **EL GIMNASIO UNIVERSITARIO COOPERATIVO DEL VALLE** de **CALI** en el año 1993 cumpliendo así con todos los requisitos legales de conformidad con la Resolución de Decanatura No. **59** del **miércoles, 10 de noviembre de 2004** y previo el juramento prestado, mediante el cual el graduando se comprometió a cumplir fiel y lealmente la Constitución y las Leyes de la República de Colombia y a ejercer los deberes de su profesión con estricta sujeción a la ética.

Para optar al título cumplió con los siguientes requisitos académicos:

TRABAJO DE GRADO: "ANTECEDENTES HISTÓRICOS Y CARACTERÍSTICAS GENOTÍPICAS Y FENOTÍPICAS MÁS RELEVANTES DEL CABALLO CRIOLLO COLOMBIANO". MONOGRAFÍA. DIRECTOR: DOCTOR JORGE ALFREDO CUARTAS P.. CALIFICACIÓN: APROBADO.

El Rector hizo entrega del diploma y de las Actas de Grado que lo acreditan y habilitan para el ejercicio de la profesión de **MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA**

Para su constancia se firma en la ciudad de Manizales hoy viernes, 19 de noviembre de 2004

Centro Admisiones y Registro Académico, Folio **169/489** Del Libro de Registro No.**3**

EL RECTOR

LA SECRETARIA GENERAL

Universidad del Valle

RECTORÍA

ACTA DE GRADO No 849

En la ciudad Santiago de Cali del Departamento del Valle del Cauca, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No 861 emanada de la Rectoría de la Universidad del Valle; el día 7 de Noviembre de 2009, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministro de Educación Nacional, confiere el título de:

MAGÍSTER EN ADMINISTRACIÓN
RG 12036658000760011400 SNIES

a:

ANDRÉS RICARDO OSORIO PAZMIÑO
Identificado con C.C. 94429993

El diploma correspondiente le será entregado en la fecha prevista en la Resolución No. 861 y anotado en el libro 2 Folio 431 Registro 11 de la Universidad del Valle.

(Fdo) Martha Cecilia Gómez Pinilla - Vicerrectora Académica con Funciones Delegadas de Rector
(Fdo) Oscar López Pulecio - Secretario General

Se firma en Santiago de Cali, el 7 de Noviembre de 2009

ADM. GLORIA STELLA PÉREZ CUÉLLAR
Jefa División de Admisiones y Registro Académico

ESTE DOCUMENTO NO REQUIERE AUTENTIFICACION EN VIRTUD DEL DECRETO No 1024 DE 1982

VICERRECTORÍA ACADÉMICA
División de Admisiones y Registro Académico

El Área de Registro Académico
Certifica que este certificado canceló
todas las estampillas exigidas



Universidad del Valle

RECTORÍA

ACTA DE GRADO No 844

En la ciudad Santiago de Cali del Departamento del Valle del Cauca, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No 856 emanada de la Rectoría de la Universidad del Valle; el día 25 de abril de 2009, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministro de Educación Nacional, confiere el título de:

ESPECIALISTA EN MARKETING ESTRATÉGICO
RG 12035658080760011310O SNIES

a:

ANDRÉS RICARDO OSORIO PAZMIÑO
Identificado con C.C. 94429993

El diploma correspondiente le será entregado en la fecha prevista en la Resolución No. 856 y anotado en el libro 2 Folio 360 Registro 26 de la Universidad del Valle.

(Fdo) Iván Enrique Ramos Calderón - Rector
(Fdo) Oscar López Pulecio - Secretario General

Se firma en Santiago de Cali, el 25 de abril de 2009

ADM. GLORIA STELLA PÉREZ CUÉLLAR
Jefa División de Admisiones y Registro Académico

ESTE DOCUMENTO NO REQUIERE AUTENTIFICACIÓN EN VIRTUD DEL DECRETO No 1024 DE 1982

VICERRECTORÍA ACADÉMICA
División de Admisiones y Registro Académico

El Área de Registro Académico
Certifica que este certificado cancelo
todas las estampillas exigidas



CONSEJO PROFESIONAL DE MEDICINA
VETERINARIA Y ZOOTECNIA DE COLOMBIA

FECHA DE EXPEDICIÓN: 31/JUL/2006

Esta tarjeta acredita al titular para el ejercicio legal de su profesión en el país, como Médico Veterinario Zootecnista, Médico Veterinario o Zootecnista, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 073 de 1985, 676 de 2000 y demás normas concordantes.

Ramon Correa Nieto
Presidente

Calle 101 No. 71A-52 www.comvezcol.org
Tel: 643 4136 Bogotá D.C.

CONSEJO PROFESIONAL DE MEDICINA
VETERINARIA Y ZOOTECNIA DE COLOMBIA
COMVEZCOL

Matrícula Profesional
11397



Andrés Ricardo Osorio Pazmiño
C.C.94429993 Cali (Valle)
Medico Veterinario Zootecnista
Universidad de Caldas

EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL DE LA EMPRESA PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE GANADO BOVINO DE CARNE, EL ENSUEÑO

HACE CONSTAR

Que el señor **ANDRES RICARDO OSORIO PAZMIÑO,** identificado con cedula de ciudadanía No. 94429993, se encuentra laborando en la empresa El Ensueño como director operativo, desde ENERO DE 2007 hasta la fecha; prestando servicios como MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA, MAGISTER EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS y ESPECIALISTA EN MARKETING ESTRATEGICO desempeñando las siguientes funciones:

- Diseño e implementación de sistema silvopastoril con forrajes de corte, pastoreo, arboles forrajeros y de reforestación.
- Estimación e implementación de la capacidad de producción y la distribución de la planta de operación de la empresa.
- Diseño y aplicación de las jornadas de sanidad y manejo para los bovinos
- Diseño e implementación del plan de mercadeo para la empresa.

Constancia que se expide por solicitud del interesado y se suscribe a los **TREINTA (30)** días del mes de **MARZO** de 2011.

CARLOS ALFONSO OSORIO TORRES

Director General – El Ensueño

CC. 6182004 de Buga

PLANETA
BEYOND THE TRADITIONAL LIMITS

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el señor **ANDRES OSORIO PAZMIÑO**, identificado con cedula de ciudadanía No. **94.429.993**, laboro en nuestra compañía desde el 01 de Enero del 2009 al 31 de Diciembre del 2009, desempeñando el cargo de **COORDINADOR LOGISTICO EMME (Estructura Móvil de Mercadeo Estratégico)**, con un contrato a termino indefinido, devengando un salario básico mensual de $1.500.000.

Se expide en Bogotá a los 04 días del mes de Marzo del 2013, a solicitud del interesado.

Cordialmente.

CARLOS OSORIO
Director General
5405048 ext. 103

FACULTAD DE SALUD
ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

EL DIRECTOR DE GRUPO EN SALUD OCUPACIONAL DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE

INFORMA

Que el Médico Veterinario Zootecnista **ANDRES RICARDO OSORIO PAZMIÑO,** trabajo como investigador invitado al Grupo de Salud Ocupacional de la Universidad del Valle, en el proyecto "Implementación de suplementación urea-vinaza en ganado bovino de engorde Finca productora de ganado bovino de engorde el ensueño del 4 de enero de 2010 al 30 de octubre de 2010.

La presente se expide a solicitud del interesado el día 31 de marzo de 2011 en la ciudad Santiago de Cali.

CARLOS A. OSORIO T. MD

PLANETA
BEYOND THE TRADITIONAL LIMITS

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el señor **ANDRES OSORIO PAZMIÑO**, identificado con cedula de ciudadanía No. **94.429.993**, laboro en nuestra compañía desde el 01 de Enero del 2011 al 05 de Julio del 2011, desempeñando el cargo de **COORDINADOR REGIONAL SUROCCIDENTE**, con un contrato a termino indefinido, devengando un salario básico mensual de $2.000.000.

Se expide en Bogotá a los 03 días del mes de Abril del 2013, a solicitud del interesado.

Cordialmente.

CARLOS OSORIO
Director General
5405048 ext. 103

PLANETA
BEYOND THE TRADITIONAL LIMITS

A QUIEN INTERESE:

Certificamos que: El señor **ANDRES RICARDO OSORIO PAZMIÑO** identificado con la cédula de ciudadanía **94.429.993** , presto sus servicios para esta empresa del 6 de Julio de 2011 al 30 de Enero de 2015 , mediante contrato a término indefinido desempeñando el cargo de **SUBGERENTE GENERAL.**

Cualquier información adicional con gusto la suministraremos.

Dada en Bogotá D.C. a los diez y nueve (19) días del mes de Junio de dos mil quince (2015).

Cordialmente,

PLANETA
NIT. 900159.037-0

GLORIA GARCIA
Gerente Administrativa y Recurso Humano

Copia: Hoja de Vida.

ASOSINDISALUD
NIT 900.519.579-6

VERSIÓN: 2

Servicio a su Servicio

CONVENIO DE TRABAJO

A

Entre los suscritos, STELLA MARTINEZ SANCHEZ, mayor de edad y domiciliada en Santiago de Cali, identificada con CC Nº 31.254.962, expedida en Cali, quien obra en representación en su calidad de representante legal de la ASOCIACION SINDICAL DE TRABAJORES DEL SECTOR SALUD Y APOYO A LA GESTION ASOSINDISALUD con sede en Santiago de Cali, con NIT 900.519.579 y el señor ANDRES OSORIO en calidad de MEDICO VETERINARIO trabajador asociado, celebran el presente convenio regido por las siguientes cláusulas: **OBJETO:** El asociado (a) se desempeñara como trabajador asociado en calidad de en la empresa HOSPITAL MARIO CORREA RENGIFO con NIT. 890.399.047-8 sin que haya vinculación laboral con esta, a partir del día 01 de AGOSTO del año 2015 con sede en CALI. Como trabajador asociado se compromete a vincular su trabajo personal para la producción de bienes, ejecución de obras o contribución de trabajo personal, en forma autogestionaria, con calidad, responsabilidad, ética y oportunidad, de conformidad con los artículos 3 y 7 de la ley 79 de 1988 y en especial a los estatutos de la **ASOCIACION SINDICAL ASOSINDISALUD,** que el trabajador asociado declara haber recibido; y que se compromete a cumplir, teniendo en cuenta las siguientes condiciones: **1. COMPENSACIÓN:** La **ASOCIACION SINDICAL ASOSINDISALUD**, reconocerá al trabajador asociado una compensación ordinaria, extraordinaria, auxilios y beneficios de conformidad con los estatutos establecido en el acuerdo Marco de la asamblea y aprobados por el MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL a través del deposito No 000685 de 26 de Abril de 2012; y las disposiciones particulares acordadas por la Gerencia General teniendo en consideración las condiciones propias de la **ASOCIACION SINDICAL ASOSINDISALUD**:

1	COMPENSACION ORDINARIA	$1.600.000
2	COMPENSACION EXTRAORDINARIA	$ 0
3	COMPENSACION VACACIONAL	$ 66.560
4	OTROS PAGOS QUE NO CONSTITUYEN COMPENSACION:	
	AUXILIO SEMESTRAL	$133.280
	AUXILIO ANNUAL	$133.280
	BENEFICIO DE TRANSPORTE	$ 74.000
	BENEFICIO DE EDUCACION	$664.293
	BENEFICIO DE ALIMENTACIÓN	$664.293
	BENEFICIO DE VIVIENDA	$664.293

2. **OTROS PAGOS QUE NO CONSTITUYEN COMPENSACION.** Estas sumas serán reconocidas por mera liberalidad por **LA ASOCIACION SINDICAL ASOSINDISALUD,** en marco del Consejo de Administración y no serán base para liquidación de seguridad social, según régimen de compensación y trabajo asociado aprobados por el ministerio de la protección social. **3. TÉRMINO DE PAGO COMPENSATORIO:** Las compensaciones, auxilios y beneficios serán liquidados y pagados mensualmente te previa consignación de la empresa cliente.**4. CONTROL DE EJECUCIÓN:** El control de ejecución del presente convenio estará a cargo de la gerencia de **LA ASOCIACION SINDICAL ASOSINDISALUD** o a quien ella delegue, así mismo el presente documento consagrará la totalidad de los aspectos inherente a la contribución de la capacidad de trabajo del asociado y **LA ASOCIACION SINDICAL ASOSINDISALUD,** y por tanto deja sin valor o efectos cualquier otro acuerdo celebrado o correspondencia cruzada con anterioridad entre las partes y la empresa

Calle 3 No. 25-32 2º Piso
Teléfono 556 33 17
asosindisalud@gmail.com

ASOSINDISALUD
NIT 900.519.579-6

VERSIÓN: 2

Servicio a su Servicio

Cliente. **5. VIGENCIA Y PLAZO DE EJECUCIÓN:** La vigencia del presente convenio iniciará el día 1 del mes de AGOSTO y finalizara el 31 de OCTUBRE el podrá darse por terminado en cualquier momento según los estatutos y regímenes debidamente aprobados por el Ministerio de Protección Social. **6. CLAUSULA COMPROMISORIA:** Toda diferencia o controversia relativa a este convenio de trabajo autogestionario y a su ejecución y liquidación se resolverá en centro de conciliación o tribunal de arbitramiento nombrado por **LA ASOCIACION SINDICAL ASOSINDISALUD. 7. CAUSAS JUSTAS PARA LA TERMINACIÓN DEL PRESENTE CONVENIO:** Son causas para dar por terminado unilateralmente el presente convenio las señaladas en los estatutos A) Las desavenencias con compañeros de trabajo o cuerpos directivos. B) Llegar embriagado al sitio de trabajo o ingerir bebidas embriagantes o drogas enervantes en él, aún por primera vez. C) Abandonar el lugar donde presta los servicios sin autorización de la Gerencia de **LA ASOCIACION SINDICAL ASOSINDISALUD** o quien ella delegue. D) Dormir durante las horas del aporte de trabajo o desarrollar labores diferentes para las cuales no ha sido encomendado. E) Negarse a cumplir las órdenes impartidas por la gerencia de **LA ASOCIACION SINDICAL ASOSINDISALUD** o quien ella delegue, F) El incumplimiento de deberes y obligaciones en los estatutos, regímenes y reglamentos. G) Terminación de la relación contractual con la empresa cliente. H) Las constantes quejas recibidas por la GERENCIA O CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN. I) La terminación del vínculo como asociado de conformidad con los estatutos de **LA ASOCIACION SINDICAL ASOSINDISALUD. 8. CAUSALES DE SUSPENSIÓN DEL PRESENTE CONVENIO:** Los siguientes hechos suspenderán el presente convenio y durante la ocurrencia el trabajador asociado no tendrá derecho a compensación: A) Cuando la empresa cliente o **LA ASOCIACION SINDICAL ASOSINDISALUD,** resulten afectadas por los hechos constitutivos de la fuerza mayor o fortuita. B) Cuando la EMPRESA CLIENTE debe suspender las actividades por motivo legal. C) Detención preventivas del trabajador asociado, o por ser sancionado según el régimen de trabajo asociado. F) El reclutamiento del asociado para prestar servicio militar. **9. CONFIDENCIALIDAD:** Los trabajadores asociados guardan absoluta reserva de todas aquellas informaciones que lleguen a su conocimiento en razón de su contribución de capacidad de trabajo y que sean por naturaleza privadas. **10. NO SUJETO A LA LEGISLACION LABORAL:**
El trabajador asociado a **LA ASOCIACION SINDICAL ASOSINDISALUD** y la empresa cliente **NO TIENEN**

VINCULACION LABORAL ALGUNA.

ACEPTADA EN MUTUO ACUERDO

TRABAJADOR ASOCIADO
C.C. No 94.429.993

ASOSINDISALUD
NIT: 900.519.579-6

STELLA MARTINEZ SANCHEZ
REPRESENTANTE LEGAL
ASOCIACION SINDICAL ASOSINDISALUD
NIT: 900.519.579-6

Calle 3 No. 25-32 2º Piso
Teléfono 556 33 17
2asosindisalud@gmail.co
m

REPUBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
PRADERA - VALLE DEL CAUCA
NIT 891380115-0
DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD

Febrero 09 de 2017
170-53-02

EL SUSCRITO SECRETARIO DE SALUD DEL MUNICIPIO DE PRADERA – VALLE DEL CAUCA

CERTIFICA

Que el señor Andrés Ricardo Osorio Paramito, identificado con cedula de ciudadanía número 94 429 980 de Cali, Valle del Cauca; fue subcontratado para prestar sus servicios profesionales entre el 01 de abril de 2016 al 30 de junio del mismo año; dentro del contrato que se describe a continuación:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS: *110-14-07-60*

OBJETO: *PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA A LA DIRECCION LOCAL DE SALUD PARA LA REALIZACION DEL PROCESO DE ARMONIZACION (PTS 2012 – 2015) Y CONSTRUCCION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD CON ENFOQUE EN PLAN DECENAL (2016 – 2019).*

PLAZO: *TRES (3) MESES*

IMPUTACION PRESUPUESTAL: *No. 335 DE MARZO 16 DE 2016*

RUBRO: *2431243207012S*

MUNICIPIO: *PRADERA, VALLE DEL CAUCA NIT: 891380115-0*

Para constancia de lo anterior este certificado se firma y expide por solicitud del interesado el día 09 de febrero de 2017.

LUIS EVELIO VASQUEZ NAVIA
Director Local de Salud

CC. Archivo

Código Postal: 763550
Calle 6 Carrera 11 Esquina
Teléfonos: (0*2) 267 2653
www.pradera-valle.gov.co
direccionlocaldesalud@pradera-valle.gov.co

Pradera Crece!

EL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

INFORMA:

Que el señor **ANDRES RICARDO OSORIO PAZMIÑO,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 94.429.993 de Cali (Valle), laboró en nuestra institución desempeñándose como Asesor de Gestión Administrativa, mediante vinculación contractual por prestación de servicios en el desarrollo del proyecto "*Mejoramiento Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad en el Municipio de Cali*", suscrito mediante contrato interadministrativo No. 4145.0.27.1.035-2016 con la Secretaría de Salud Pública Municipal de Cali, desde el 8 de agosto y hasta el 31 de diciembre de 2016.

Se expide por solicitud del interesado, el día 11 de enero de 2017.

FABIAN MENDEZ PAZ. MD. PhD
Director
Escuela de Salud Pública

UNIVERSIDAD DEL VALLE
San Fernando
Teléfono: 554 24 76 FAX 557 04 25
Cali - Colombia

1

LA DIVISION DE RECURSOS HUMANOS

DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE

Tesorería Administrativa del Valle

C E R T I F I C A

Que el señor(a) **ANDRES RICARDO OSORIO PAZMIÑO**, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No 94429993 de Cali, y de categoria PROFESOR AUXILIAR prestó sus servicios a la Universidad del Valle, así:

Como **DOCENTE HORA CATEDRA** durante los siguientes periodos:

DEL	AL	DEPENDENCIA	CUOTA MENSUAL	TIPO	DEDICACIÓN
2017-03-17	2017-06-16	SEDE PALMIRA	$ 920,720	ADICIÓN	0.75 Horas Semanales
2017-03-01	2017-06-16	SEDE PALMIRA	$ 920,720	ADICIÓN	3 Horas Semanales
2017-02-20	2017-06-16	SEDE PALMIRA	$ 920,720	VINCULACIÓN	3 Horas Semanales

La vinculación como Auxilio de Estudio, Monitor, Becario, Asistente de Docencia ó de Investigación, Contrato Estatal Especial de Servicios no implica una relación laboral con la Universidad y por lo tanto no genera prestaciones sociales.

Este certificado se expide el 6 de julio de 2017 y tiene vigencia de (2) dos meses a partir de la fecha de expedición.

DIVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS

alcarden

Código de seguridad: 19116383bd3a4610aa

DIVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Universidad del Valle
Ciudad Universitaria Meléndez - Edificio 301 - Espacio 2010
Tels: 321 2215 Fax: 339 2405 - Apartado Aéreo 25360
e_mail: recursos.humanos@correounivalle.edu.co

RECIBO DE PAGO O DOCUMENTO EQUIVALENTE No. 990100000001828269 FECHA EXPEDICION 06/07/2017

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS - SUBSECRETARIA TESORERIA NIT 890.399.029-5

BENEFICIARIO O USUARIO: ANDRES RICARDO OSORIO PAZMIÑO C.C O NIT: 94429993

DEPENDENCIA: UNIVERSIDAD DEL VALLE ORDEN DEPARTAMENTAL

ACTO O DOCUMENTO: CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONARIOS O SERVIDORES PUBLICOS

VALOR ACTO O DOCUMENTO UNITARIO: $ 24.100 NUMERO DE ACTOS O DOCUMENTOS: 1

VALOR TOTAL: $ 24.100 PAGO EN EFECTIVO USUARIO GENERADOR: 1130674494

DESCRIPCIÓN DEL PAGO: CERTIFICADO

CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL	CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL
0,2% DEL SMLV PRO-UCEVA	1500	1500	0,4% SMLV EST. PRO-DESARROLLO	3000	3000
V/R EST. PRO-CULTURA DEPTAL LV6	4300	4300	0,4% SMLV EST. PRO-HOSPITALES	3000	3000
0,4% SMLV EST. PRO-UNIVALLE	3000	3000	0,4% SMLV EST. PRO-SALUD	3000	3000
0,86% SMLV EST. PRO-SEGURIDAD ALIMENTARI	6300	6300			

EL RECIBO DE PAGO VALIDA LAS ESTAMPILLAS AUTORIZADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL TRAMITE DEBE EXIGIRLO Y ADJUNTARLO AL TRAMITE CORRESPONDIENTE.
ESTE DOCUMENTO SOLO ES VALIDO CON EL TIMBRE O SELLO DEL BANCO.

BIENVENIDO 06 JUL 2017

USUARIO

V-1.4

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
Secretaría de Salud
Oficina Jurídica

LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE LA SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD DEL VALLE DEL CAUCA

CERTIFICA:

Que, ANDRES RICARDO OSORIO PAZMIÑO, identificado con la cédula de ciudadanía No, 94.429.993 suscribió contrato de Prestación de Servicios Profesionales, con el Departamento del Valle del Cauca - Secretaria Departamental de Salud.

CONTRATO No. 090-18-11-2364 del 23 de junio de 2017

OBJETO: Prestar los servicios profesionales como Medico Veterinario y Zootecnista con Especialización en Marketing Estratégico, para fortalecer desde su perfil las funciones desarrolladas por la Secretaria Departamental de Salud del Valle del Cauca, en Desarrollo del Proyecto denominado Fortalecimiento de la Autoridad Sanitaria para la Gestión de la Salud a Nivel territorial.

VALOR DEL CONTRATO: El valor total del presente Contrato asciende a la suma de VEINTICINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE ($25.794.700,oo), FIRMADO: el 23 de junio de 2017, PLAZO: 31 de octubre de 2017.

CONTRATO MODIFICATORIO No. 090-18-11-2364-1 de junio 17 de 2017, PLAZO: CLAUSULA OCTAVA: 30 de noviembre de 2017.

CONTRATO MODIFICATORIO No: 090-18-11-2364-2 de noviembre 9 de 2017, PLAZO: 29 de diciembre de 2017 ADICION.

VALOR DEL CONTRATO ADICIONAL: El valor de la adición asciende a la suma de CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($5.158.940,oo), FIRMADO: el 9 de noviembre de 2017, PLAZO: 29 de diciembre de 2017.

Los contratos no generan relación laboral con el contratista y en consecuencia tampoco el pago de prestaciones sociales y de ningún tipo de emolumentos distintos al valor acordado, en virtud a lo dispuesto en el numeral tercero del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

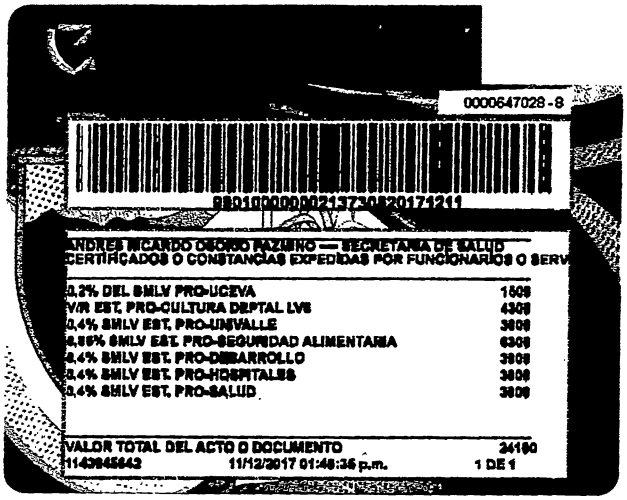
La presente constancia se expide a solicitud del interesado para trámites personales.

Para constancia se firma en la ciudad de Santiago de Cali, el día (12) del mes de diciembre de 2017.

LYDA CAICEDO MARTINEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Redacto: Nidia Mercedes Benítez, Secretaria Oficina Asesora Jurídica

El Valle está en vos



0000647028 - 8

(8020)000000021373(8202017121

ANDRES RICARDO OSORIO PAZMINO — SECRETARIA DE SALUD
CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONARIOS O SERV

0.2% DEL SMLV PRO-UCEVA	1509
V/R EST. PRO-CULTURA DEPTAL LVS	4309
0.4% SMLV EST. PRO-UNIVALLE	3809
0.86% SMLV EST. PRO-SEGURIDAD ALIMENTARIA	6309
0.4% SMLV EST. PRO-DESARROLLO	3809
0.4% SMLV EST. PRO-HOSPITALES	3809
0.4% SMLV EST. PRO-SALUD	3809
VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO	34190

1143945643 11/12/2017 01:48:36 p.m. 1 DE 1

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA

CERTIFICA:

Que ANDRES RICARDO OSORIO PAZMIÑO identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía N° 94.429.993 expedida en la ciudad de Cali, celebró y ejecutó a cabalidad el siguiente contrato con el DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA:

Contrato – Convenio - Carta de Aceptación: No. 090-18-11-1516 de 12/ 01/ 2018

Tipo de Contrato: PRESTACION DE SERVICIOS

OBJETO: En desarrollo del proyecto denominado: Desarrollo de acciones de salud, se requiere contratar la prestación de servicios profesionales como Médico Veterinario y Zootecnista con especialización en Marketing estratégico, para fortalecer desde su perfil a la Secretaria Departamental de Salud del Valle y desarrollar actividades encaminadas a hacer cumplir las competencias de la Entidad Territorial.

Obligaciones y Actividades Específicas a ejecutar por parte de EL CONTRATISTA: 1. Contribuir con la construcción y elaboración de la Estrategia de Gestión Integrada EGI y Zoonosis para las enfermedades transmitidas por vectores ETV, en los municipios del Departamento del Valle del Cauca 2. Coordinar con las Direcciones Locales de Salud de los municipios del Valle del Cauca la elaboración de la EGI ETV Y Zoonosis 3. Implementar en coordinación con la Direcciones Locales de Salud de los municipios del Valle del Cauca, la Estrategia de Gestión Integrada EGI Y Zoonosis 4. Coordinar todas las acciones de elaboración de la EGI ETV Y Zoonosis, con el referente de las Enfermedades Transmitidas por Vectores y Zoonosis de la Secretaria Departamental de Salud 5. Realizar informe por municipio de avance mensual y final de la gestión en el desarrollo de la elaboración e implementación de la EGI ETV Y Zoonosis, en los municipios del Departamento del Valle del Cauca 6. Implementar y coordinar la mesa de ETV en el COTSA. 7.Elaborar cronograma de actividades para el cumplimiento del objeto contractual 8. Las demás que tenga relación con el objeto contractual 9. Las demás obligaciones que el Supervisor o Coordinador de área asignen para cumplir con las competencias de la Entidad Territorial, las cuales se especificarán en el Acta de Inicio o Informes de seguimiento.

Valor Total: TREINTA MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS MCTE ($30.953. 640.oo).

Plazo Inicial: junio 30 de 2018

CDP: 5500000172 de enero 05 de 2018

Este documento es propiedad de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la señora Gobernadora.

RPC: 4500022863 de enero 13 de 2018

Adición/ Prorroga/ Otro Sí: N.A

Grado de Cumplimiento. A entera satisfacción.

Acta de Inicio: 15 de Enero de 2018

Acta de Recibo a Entera Satisfacción/Terminación/Liquidación/Pago Final: N.A

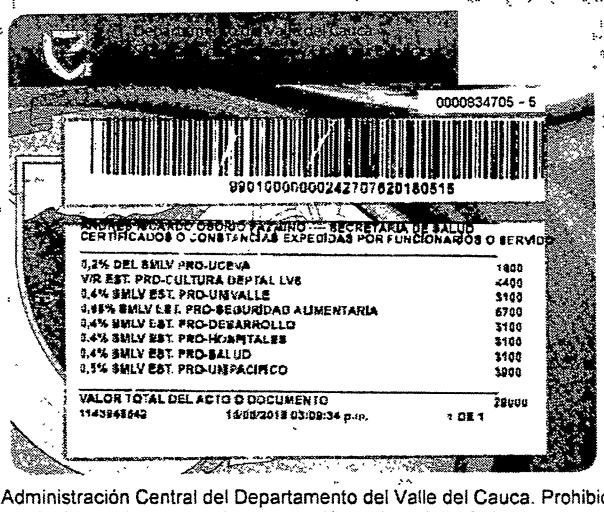
Se expide para efectos de uso del interesado.

Dada en Santiago de Cali, a los Diez (10) días del mes de mayo de dos mil dieciocho (2018)

LYDA CAICEDO MARTINEZ
Jefe de Oficina Asesora Jurídica

La presente certificación no es válida sin estampillas. Téngase presentes las excepciones contenidas en el artículo 282 de la Ordenanza 471 de 30 de noviembre de 2017.

Transcribió: Nidia Mercedes Benítez, Secretaria Oficina Asesora Jurídica
Revisó: Lyda Caicedo Martínez



Este documento es propiedad de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la señora Gobernadora.

Departamento del Valle del Cauca Gobernación NIT. 890399029-5	CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA	Código: FO-M9-P2-26 Versión: 01 Fecha de aprobación: 29/03/2017 Página 1 de 2

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA

CERTIFICA:

Que ANDRES RICARDO OSORIO PAZMIÑO identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía N° 94.429.993 expedida en el municipio de Cali- Valle, celebró y ejecutó a cabalidad el siguiente contrato con el DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA:

Contrato: No. 1.220.02-59.2-2670 del 09 de julio de 2018

Tipo de Contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

OBJETO: En Desarrollo del proyecto denominado: Desarrollo de acciones en salud ambiental en el Valle del Cauca, se requiere contratar la prestación de Servicios profesionales como Médico Veterinario y zootecnista con especialización en Marketing estratégico, para fortalecer desde su perfil a la Secretaría Departamental de Salud del Valle y desarrollar actividades encaminadas a hacer cumplir las competencias de la Entidad Territorial.

ACTIVIDADES ESPECIFICAS DE LA CONTRATISTA: 1) Contribuir con la construcción y elaboración de la Estrategia de Gestión Integrada EGI y Zoonosis para las enfermedades transmitidas por vectores ETV, en los municipios del Departamento del Valle del Cauca. 2) Coordinar con las Direcciones Locales de Salud de los municipios del Valle del Cauca la elaboración de la EGI ETV y Zoonosis. 3) Implementar en coordinación con las Direcciones Locales de Salud de los municipios del Valle del Cauca, la Estrategia de Gestión Integrada EGI ETV y Zoonosis. 4) Coordinar todas las acciones de elaboración de la EGI ETV y Zoonosis, con el referente de las Enfermedades Transmitidas por Vectores y Zoonosis de la Secretaria Departamental de Salud. 5) Realizar informe por municipio de avance mensual y final de la gestión en el desarrollo de la elaboración e implementación de la EGI ETV y Zoonosis, en los municipios del Departamento del Valle del Cauca. 6) Implementar y coordinar la mesa de ETV en el COTSA. 7) Elaborar cronograma de actividades para el cumplimiento del objeto contractual. 8) Las demás que tengan relación con el objeto contractual. 9) Las demás obligaciones que el Supervisor o coordinador del área asignen para cumplir con las competencias de la Entidad Territorial, las cuales se especificarán en el Acta de Inicio o los informes de seguimiento.

Valor Total: TREINTA MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS MCTE ($30.953.640)

Plazo Inicial: 31 de diciembre de 2018

CDP: 5500000172 del 05 de enero de 2018

Este documento es propiedad de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la señora Gobernadora.

RPC: 4500023925 del 06 de julio de 2018

Adición/ Prorroga/ Otro Sí: N.A

Grado de Cumplimiento. A entera satisfacción.

Acta de Inicio: 16 de julio de 2018

Acta de Recibo a Entera Satisfacción/Terminación/Liquidación/Pago Final: EN EJECUCCION

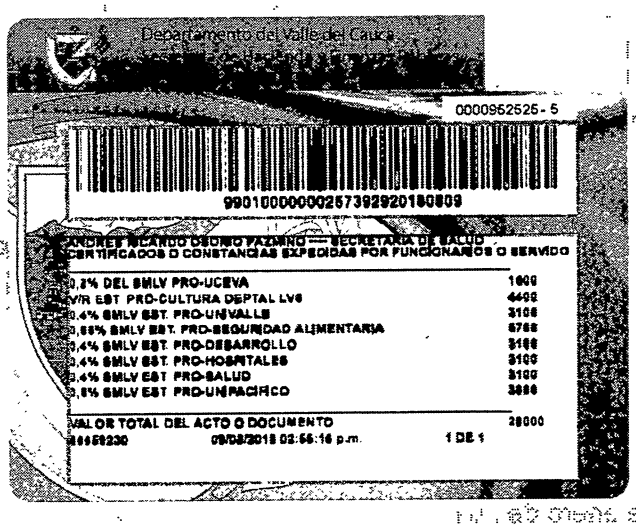
Se expide para efectos de uso del interesado.

Dada en Santiago de Cali, a los 27 días del mes de agosto de 2018

LYDA CAICEDO MARTINEZ
Jefe de Oficina Asesora Jurídica

La presente certificación no es válida sin estampillas. Téngase presentes las excepciones contenidas en el artículo 282 de la Ordenanza 471 de 30 de noviembre de 2017.

Redactor y Transcribió: María Camila Quintero, Contratista.



Este documento es propiedad de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la señora Gobernadora.

1.220.02.59-2

El SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA
DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA

CERTIFICA:

Que ANDRES RICARDO OSORIO PAZMIÑO, identificado con la Cédula de Ciudadanía N°94.429.993 expedida en Cali - Valle, celebró el contrato No. 1.220.02-59.2-1632 de febrero 06 de 2019 con el DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, el cual se ejecutó hasta el 31 de mayo de 2019.

TIPO DE CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS

FECHA ACTA DE INICIO: febrero 06 de 2019

OBJETO: En desarrollo del proyecto denominado: desarrollo de acciones en salud ambiental en el Valle del Cauca, se requiere contratar la prestación de servicios profesionales como médico veterinario y zootecnista con especialización en marketing estratégico para fortalecer desde su perfil a la Secretaria Departamental de Salud del Valle y desarrollar actividades encaminadas a hacer cumplir las competencias de la entidad territorial.

ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA: Las actividades específicas a desarrollar dentro de la prestación de los servicios profesionales, y de acuerdo con las directrices dadas por el coordinador del área son las siguientes: 1). Elaborar programación de actividades y su cronograma de ejecución mensual 2). Prestar asistencia técnica y vigilar las competencias a las entidades territoriales de salud de los municipios del departamento del Valle del Cauca y a la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca, en el componente temático de salud ambiental control de vectores. 3). Realizar asistencia técnica a las entidades territoriales de los municipios del departamento del Valle del Cauca, en la formulación de las estrategias integradas de gestión de enfermedades transmitidas por vectores y zoonosis.4). Prestar asistencia técnica a las entidades territoriales de salud de los municipios del departamento del Valle del Cauca, en la formulación del lineamiento de cambio climático desde el componente de salud ambiental. 5). Apoyar la operación del Consejo Territorial de Salud Ambiental Departamental – COTSA a través de la mesa técnica de Vectores. 6). Realizar la gestión a las peticiones, quejas, reclamos y solicitudes relacionadas con los

Este documento es propiedad de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la señora Gobernadora.

componentes de vectores y cambio climático. 7). Efectuar la gestión de datos sectoriales para el seguimiento y evaluación de políticas, planes y proyectos de salud ambiental del componente temático vectores en el departamento. 8). Realizar la gestión de datos sectoriales e intersectoriales, análisis de datos y generación de información para la elaboración de la situación de salud ambiental del componente temático vectores en el departamento del Valle del Cauca. 9). Apoyar a los líderes de proceso y agentes de cambio en la implementación y certificación del Sistema de Gestión de la Calidad – SGC de la Gobernación del Valle del Cauca, e igualmente en la implementación del Modelo Integrado de Gestión MIPG. 10). Las demás obligaciones que el Supervisor o coordinador del área asignen para cumplir con las competencias de la Entidad Territorial, las cuales se especificarán en el Acta de Inicio o los informes de seguimiento.

Valor Total: VEINTE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS MCTE, ($20.635.760).

Plazo Inicial: mayo 31 de 2019

CDP: 5500000939 de 22.01.2019

RPC: 4500029349 de 06.02.2019

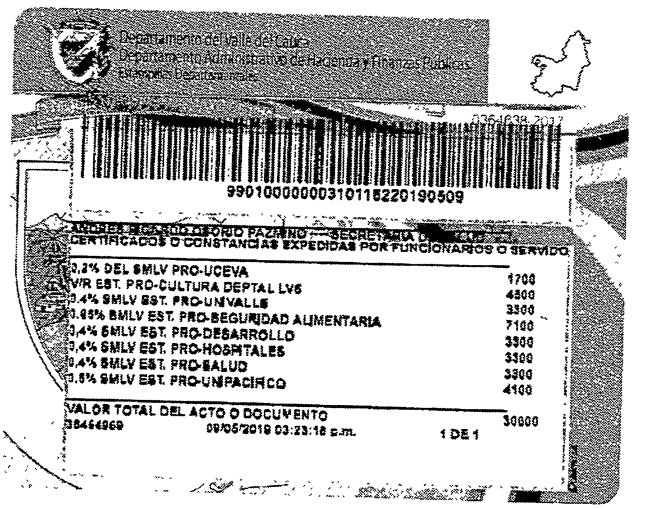
Se expide para efectos de uso del interesado.

Dada en Santiago de Cali, a los 10 días del mes de mayo de 2019

LUIS FERNANDO ZAPATA BONILLA
Jefe Oficina Asesora Jurídica

La presente certificación no es válida sin estampillas.

Redactor y Transcribió: Nidia Mercedes Benítez, Secretaria Oficina Asesora Jurídica
Revisó: Rocío Romero, Abogada Contratista



Este documento es propiedad de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la señora Gobernadora.

1.220.02.11.1

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA
DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA

CERTIFICA:

Que ANDRES RICARDO OSORIO PAZMIÑO identificado (a) con la Cédula de Ciudadania N° 94.429.993 expedida en la ciudad de Cali celebró contrato No. 1.220.02.59.2-3351 de junio 4 de 2019 con el DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, el cual se ejecutó hasta el 30 de noviembre de 2019.

TIPO DE CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

FECHA DE ACTA DE INICIO: junio 12 de 2019

OBJETO: En desarrollo del proyecto denominado: Desarrollo de acciones en Salud Ambiental en el Valle del Cauca, se requiere contratar la prestación de servicios *Profesionales como* Médico Veterinario y Zootecnista con Especialización en Marketing estratégico, para *fortalecer* desde su perfil a la Secretaria Departamental de Salud del Valle y desarrollar actividades encaminadas a hacer cumplir las competencias de la Entidad Territorial.

ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA: Las actividades específicas a desarrollar dentro de la prestación de los servicios de Apoyo a la Gestión y de acuerdo con las directrices dadas por el coordinador del área son las siguientes. 1). Elaborar programación de actividades y su cronograma de ejecución mensual. 2). Prestar asistencia técnica y vigilar las competencias a las entidades territoriales de salud de los municipios del departamento del Valle del Cauca y a la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca, en el componente temático de salud ambiental control de vectores. 3). Realizar seguimiento y acompañamiento a la implementación de las estrategias integradas de gestión de enfermedades transmitidas por vectores y zoonosis en las entidades territoriales de salud de los municipios del departamento del Valle del Cauca. 4). Participar en la construcción del Plan de adaptación al Cambio Climático del Valle del Cauca, en el componente de Salud Ambiental y gestionar las medidas de adaptación a incorporar para los municipios competencia del departamento, 5). Apoyar la operación del Consejo Territorial de Salud Ambiental Departamental - COTSA a través de la mesa técnica de Vectores. 6). Realizar la gestión a las peticiones, quejas, reclamos y solicitudes relacionadas con los componentes de vectores y cambio

Este documento es propiedad de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la señora Gobernadora.

Scanned by CamScanner

climático. 7). Efectuar la gestión de datos sectoriales e intersectoriales para el seguimiento y evaluación de políticas, planes y proyectos de salud ambiental del componente temático vectores, y el análisis de datos y generación de información para la elaboración de la situación de salud ambiental de dicho componente en el departamento del Valle del Cauca. 8). Efectuar la gestión de datos sectoriales e intersectoriales para el seguimiento y evaluación de políticas, planes y proyectos de salud ambiental del componente temático vectores, y el análisis de datos y generación de información para la elaboración de la situación de salud ambiental de dicho componente en el departamento del Valle del Cauca. 9). Apoyar a los líderes de proceso y agentes de cambio en la implementación y certificación del Sistema de Gestión de la Calidad -SGC de la Gobernación del Valle del Cauca, e igualmente en la implementación del Modelo Integrado de Gestión MIPG. 10). Las demás obligaciones que el Supervisor o coordinador del área asignen para cumplir con las competencias de la Entidad Territorial, las cuales se especificarán en el Acta de inicio o los informes de seguimiento.

VALOR TOTAL: TREINTA MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS MCTE ($30.953. 640.oo).

Plazo Inicial: noviembre 30 de 2019

CDP: 5500000939 de enero 22 de 2019

RPC: 5600000211 de junio 12 de 2019

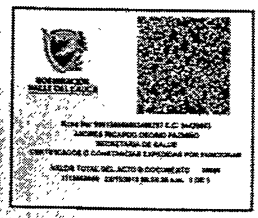
Se expide para efectos de uso del interes

Dada en Santiago de Cali, a los tres dia s de diciembre de 2019

LUIS FERNANDO ZAPATA BONILLA
Jefe de Oficina Asesora Jurídica

La presente certificación no es válida sin e illas.

Redactor y Transcribió: Nidia Mercedes Benítez, Secretari e Asesora Jurídica
Revisó: Rocío Romero Hinestroza, Abogada Contratista



Departamento del Valle del Cauca. Prohibida su alteración o
a autorización de la señora Gobernadora.

Scanned by CamScanner

RECIBO DE PAGO O DOCUMENTO EQUIVALENTE No. 990100000003499297 FECHA EXPEDICION 22/11/2019

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - DPTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS - SUBDIRECCION TESORERIA NIT 890.399.029-5

BENEFICIARIO O USUARIO: ANDRES RICARDO OSORIO PAZMIÑO C.C O NIT: 94429993

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE SALUD ORDEN DEPARTAMENTAL

ACTO O DOCUMENTO: CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONARIOS O SERVIDORES PUBLICOS DPTO

VALOR ACTO O DOCUMENTO UNITARIO: $ 30.600 NUMERO DE ACTOS O DOCUMENTOS: 1

VALOR TOTAL: $ 30.600 PAGO EN EFECTIVO USUARIO GENERADOR: 1113660866

DESCRIPCION DEL PAGO:

CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL	CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL
0,2% DEL SMLV PRO-UCEVA	1700	1700	0,4% SMLV EST. PRO-DESARROLLO	3300	3300
VIR.EST. PRO-CULTURA DEPTAL LV6	4500	4500	0,4% SMLV EST. PRO-HOSPITALES	3300	3300
0,4% SMLV EST. PRO-UNIVALLE	3300	3300	0,4% SMLV EST. PRO-SALUD	3300	3300
0,66% SMLV EST. PRO-SEGURIDAD ALIMENTARI	7100	7100	0,5% SMLV EST. PRO-UNIPACIFICO	4100	4100

UCEVA

EL RECIBO DE PAGO VALIDA LAS ESTAMPILLAS AUTORIZADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL TRAMITE DEBE EXIGIRLO Y ADJUNTARLO AL TRAMITE CORRESPONDIENTE.
ESTE DOCUMENTO SOLO ES VALIDO CON EL TIMBRE O SELLO DEL BANCO

USUARIO

V-1 4

Scanned by CamScanner

Unidad Ejecutora de Saneamiento
del Valle del Cauca
Nit: 805.018.833 - 8

450-12-01.019

LA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA (E) DE LA UNIDAD EJECUTORA DE SANEAMIENTO DEL VALLE DEL CAUCA

C E R T I F I C A :

Que el señor ANDRES RICARDO OSORIO PAZMIÑO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 94.429.993 expedida en Cali (Valle), prestó sus servicios a la Institución, bajo la modalidad de CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES.

En los siguientes periodos:

- Contrato No. 410-22-06.20200047 del 10 de enero de 2020 al 30 de julio de 2020.
 En este periodo el objeto contractual fue: "Prestar Servicios Profesionales Especializados en el Proceso de Enfermedades de Transmisión Vectorial de la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca". Realizando las siguientes actividades:
 1. Apoyar la revisión, ajuste, consolidación, actualización e implementación de las acciones de ETV establecidas en el Plan Integral de Gestión al Cambio Climático PIGCC Valle del Cauca 2019 - 2040, en las cuales pueda participar la institución.
 2. Participar en la revisión y ajuste del Plan Integral de Gestión al Cambio Climático - PIGCC Valle del Cauca 2019 - 2040, que incluya otros aspectos relacionados con la salud ambiental.
 3. Apoyar la realización de actividades relacionadas con el accionar departamental e institucional para la gestión integral de los recursos hídricos en el Valle del Cauca, con énfasis en ETV.
 4. Apoyar el seguimiento y acompañamiento de las actividades operativas de la UESVALLE implementadas y programadas en el 2020 a nivel departamental, en lo relacionado con la formulación, adopción e implementación del Plan Estratégico institucional 2020-2023, generando las recomendaciones técnicas y legales que permitan el fortalecimiento institucional.
 5. Participar en la reparación, organización e implementación de informes, estudios e instrumentos que se requieran de acuerdo al ejercicio de su trabajo y los que le deleguen en el marco de su objeto contractual, con énfasis en ETV

- Contrato No. 410-22-06.20200864 del 03 de agosto de 2020 al 24 de diciembre de 2020.
 En este periodo el objeto contractual fue: "Prestar Servicios Profesionales en el Proceso de Protección y Vigilancia en Salud Ambiental de la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca". Realizando las siguientes actividades:
 1. Apoyar la revisión, ajuste, consolidación, actualización e implementación de las acciones en salud ambiental y saneamiento ambiental establecidas en el Plan

450-12-01.019

Integral de Gestión al Cambio Climático PIGCC Valle del Cauca 2019 - 2040, en las cuales pueda participar la institución.

2. Participar en la revisión y ajuste del Plan Integral de Gestión al Cambio Climático - PIGCC Valle del Cauca 2019 - 2040, que incluya otros aspectos relacionados con la salud ambiental y el saneamiento ambiental.
3. Apoyar la realización de actividades relacionadas con el accionar departamental e institucional para la gestión integral de los recursos hídricos en el Valle del Cauca, con énfasis en cambio climático.
4. Apoyar el seguimiento y acompañamiento de las actividades operativas de la UESVALLE implementadas y programadas en el 2020 a nivel departamental, en lo relacionado con la adopción e implementación del Plan Estratégico institucional 2020-2023, generando las recomendaciones técnicas y legales principalmente en cambio climático.
5. Participar en la reparación, organización e implementación de informes, estudios e instrumentos que se requieran de acuerdo al ejercicio de su trabajo y los que le deleguen en el marco de su objeto contractual, con énfasis en cambio climático y salud ambiental.

Se anulan estampillas por valor de veintiocho mil setecientos pesos ($28.700).

La presente se expide en Santiago de Cali, a los veintiún (21) días del mes de enero del año dos mil veintiuno (2021), a solicitud del interesado para trámites personales.

Firma,

FANNY LOANGO SINISTERRA

Redactor y transcriptor: Flor Esmeralda Burbano Henao – Técnico Operativo
Revisó: Yamit Lucumí Díaz – Profesional Universitario

uesvalle
Unidad Ejecutora de Saneamiento
del Valle del Cauca
Nit: 805.018.833 - 8

450-12-01.008

EL SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA UNIDAD EJECUTORA DE SANEAMIENTO DEL VALLE DEL CAUCA

C E R T I F I C A:

Que el señor ANDRES RICARDO OSORIO PAZMIÑO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 94.429.993 expedida en Cali (Valle), prestó sus servicios a la Institución, bajo la modalidad de CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES.

En los siguientes periodos:

- ✓ Contrato No. 410-22-06.20210066 del 18 de enero de 2021 al 14 de mayo de 2021. Por un valor total del contrato de $25'600.000,00.
- ✓ Contrato No. 410-22-06.20210786 del 19 de mayo de 2021 al 30 de junio de 2021, por un valor total del contrato de $8'250.000,00.
- ✓ Contrato No. 410-22-06.20211137 del 22 de julio de 2021 al 30 de septiembre de 2021. Por un valor total del contrato de $16'500.000,00.
- ✓ Contrato No. 410-22-06.20211630 del 05 de octubre de 2021 al 30 de noviembre de 2021, por un valor total del contrato de $11'000.000,00.

Se anulan estampillas por valor de treinta y un mil trescientos pesos ($31.300).

La presente se expide en Santiago de Cali, a los doce (12) días del mes de enero del año dos mil veintidós (2022), a solicitud del interesado para trámites personales.

Firma,

JULIÁN EDUARDO MONTOYA RAMIREZ

Transcriptor: Flor Esmeralda Burbano Henao — Técnico Operativo
Revisó: Gerardo Edberto Rengifo Giraldo — Profesional Universitario

CONTRALORÍA VALLE DEL CAUCA
Radicado: CERTIFICADOS DE CONTRATO
ANDRES RICARDO OSORIO PAZMIÑO
UNIDAD EJECUTORA DE SANEAMIENTO
CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONAR
VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO: 2870
[illegible] 1 DE 1

ciudadanía No. 94429993 de Cali. **CLÁUSULA SEGUNDA. ADICIONES: 1) ADICIÓN EN VALOR:** Adicionar el valor estipulado en el numeral 3 del contrato electrónico y en la CLÁUSULA 5 – VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO del complemento al contrato principal en la suma de CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($5.500.000) con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal No. 2021003121 de 30 noviembre de 2021, vigencia 2021. Dicho valor será cancelado en una única cuota. **2) ADICIÓN EN PLAZO:** Adicionar el plazo estipulado en el numeral 1 del contrato electrónico y en la CLÁUSULA 7 – PLAZO del complemento al contrato principal hasta el 24 de diciembre de 2021. **CLÁUSULA TERCERA. RESPONSABILIDAD:** El Supervisor del contrato asume plena responsabilidad por la veracidad de la información contenida en la presente adición al Contrato de PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 410-22-06.20211630, especialmente respecto a las condiciones que justifican la necesidad de realizar la adición del valor y plazo. **CLÁUSULA CUARTA. PERFECCIONAMIENTO:** La presente adición se entiende perfeccionada con la aprobación de las partes en el SISTEMA ELECTRONICO PARA LA CONTRATACION PUBLICA-SECOP II. **CLÁUSULA QUINTA. VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES:** Las demás cláusulas del contrato principal que no fueron modificadas, conservan su eficacia y vigencia.

EL PRESENTE CONTRATO ADICIONAL No.1 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 410-22-06.20211630 SE ENTIENDE FECHADO Y FIRMADO UNA VEZ SEA APROBADO POR AMBAS PARTES A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRONICO PARA LA CONTRATACION PUBLICA-SECOP II

Revisó: Julián Eduardo Montoya Ramírez – subdirector Administrativo – UES
Marisol Álvarez Escalante - Profesional Universitario – UES
Redactó y Transcribió: Eliana Guerrero Muñoz – Abogada Contratista

ADICIÓN No.1 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 410-22-06.20211630 CELEBRADO ENTRE LA UNIDAD EJECUTORA DE SANEAMIENTO DEL VALLE DEL CAUCA Y ANDRES RICARDO OSORIO PAZMIÑO

DIEGO VICTORIA MEJÍA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 14.983.922 expedida en Cali, mayor de edad, vecino del municipio de Cali, en su calidad de **DIRECTOR GENERAL**, nombrado mediante Decreto No. 0002 de fecha 01 de Enero de 2016, cargo para el cual tomó posesión el día 01 de Enero de 2016, según consta en acta N° 2016-0030 de esa misma fecha, ratificado en el cargo, de conformidad con el Decreto N° 1-3-0002 del 01 de Enero de 2020, en uso de las facultades y funciones contenidas en el Decreto 1798 de 2017, actuando en nombre y representación de la **UNIDAD EJECUTORA DE SANEAMIENTO DEL VALLE DEL CAUCA**, con NIT. 805.018.833-8, quien para los efectos de la presente adición se denominará el **CONTRATANTE**, de una parte, y por la otra **ANDRES RICARDO OSORIO PAZMIÑO**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. **94429993 de Cali**, quien para efectos de la presente adición se denomina **CONTRATISTA**, hemos convenido celebrarla, al **Contrato de PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 410-22-06.20211630**, previa las siguientes **CONSIDERACIONES**: **1.** Que la **UNIDAD EJECUTORA DE SANEAMIENTO DEL VALLE DEL CAUCA** suscribió el día 5 de octubre de 2021, el Contrato de PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 410-22-06.20211630, con el(la) señor(a) ANDRES RICARDO OSORIO PAZMIÑO, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 94429993 de Cali. **2.** Que el precitado contrato tiene por objeto, ***"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN APOYO A LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE LA UESVALLE CON ÉNFASIS EN CAMBIO CLIMÁTICO".*** **3.** Que en el numeral 3 del contrato electrónico y en la **cláusula quinta** del complemento al contrato "VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO" se estipuló el valor en ONCE MILLONES DE PESOS MCTE ($11.000.000). **4.** Que en el numeral 1 del contrato electrónico y en la cláusula séptima del complemento del contrato "PLAZO", se estipuló un plazo hasta el 30 de noviembre de 2021. **5.** Que dicho Contrato se encuentra perfeccionado, en ejecución y actualmente vigente. **6.** Que el supervisor(a) del precitado contrato mediante oficio, solicita al Director General considerar la posibilidad de autorizar la adición del Contrato, en valor y plazo con la siguiente justificación ***"****no se cuenta con el talento humano necesario para el cumplimiento de la calidad de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población vallecaucana, en el marco de las competencias departamentales, por lo tanto se requiere el servicio del profesional para continuar con la ejecución de las funciones misionales****"***. **7.** Que mediante oficio dirigido a la Dra. Marisol Álvarez Escalante, profesional Universitario del proceso de gestión jurídica el Director General autoriza la modificación de las cláusulas antes mencionadas del contrato de PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 410-22-06.20211630, precisando lo siguiente: *"...adicionar el valor y plazo estipulados en el numerales 1 y 3 del contrato electrónico y las cláusulas quinta y séptima del complemento al contrato en la suma* de CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($5.500.000) y hasta el 24 de diciembre de 2021". ***8.*** Que mediante Concepto 1121 del 26 de agosto de 1998, la Sala de consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado sobre la adición del contrato, expone: *"La adición del contrato debe entenderse como un agregado a las Cláusulas del mismo. Es un instrumento apropiado para resolver las situaciones que se presentan cuando*

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR TÉCNICO DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

CERTIFICA:

Que **ANDRES RICARDO OSORIO PAZMIÑO** identificado (a) con la cédula de ciudadanía N° 94429993, celebró y ejecutó a cabalidad los siguientes contratos con el DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, así:

AÑO	No. CONTRATO	VALOR	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	ESTADO
2022	1.440-12.14-0160	$16.500.000	11/JUL/2022	30/SEPT/2022	Terminado
2022	1.440-12.14-0330	$11.000.000	08/NOV/2022	30/DIC/2022	Terminado

Contrato número: 1.440-12.14-0160 del 11 de julio de 2022
Tipo de Contrato: Prestación de Servicios Profesionales Especializados
Fecha de Acta de Inicio: Julio 11 de 2022

Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO "CONSERVACIÓN DE AREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA PARA LA BIODIVERSIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

Actividades Generales: Presentar informes requeridos por el supervisor; guardar la debida confidencialidad y reserva de información y documentos aun después de terminado el contrato; portar el carnet institucional dentro de las instalaciones del edificio y devolverlo a la finalización del contrato; Manejar la documentación a su cargo de conformidad a la ley General de Archivo y entregarla inventariada; Mantener al día el pago correspondiente a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL e informar posibles traslados o novedades en las entidades de salud o fondos; cumplir con las normas y procedimientos sobre Salud ocupacional y Medio Ambiente; mantener actualizados todos sus documentos en la Entidad, especialmente el RUT y efectuar el registro en el SIGEP. Manejar y cumplir las políticas de Gestión Documental y Ventanilla Única; Prestar sus servicios en pro de la seguridad de la información y los recursos informáticos de la Organización. Toda información o formatos generados por el contratista son propiedad del Departamento del Valle del Cauca.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la señora Gobernadora.

Powered by CamScanner

Actividades Específicas:

1 Coordinar la implementación de incentivos a la conservación bajo mecanismos como Acuerdos Recíprocos por el Agua ARA o Pago por Servicios Ambientales, identificando potenciales interesados y acompañando el proceso.
2 Representar y participar activamente de la mesa departamental de cambio climático, proponiendo mecanismos articulados con el Plan Integral de Cambio Climático y alineados con la agenda nacional y local.
3 Apoyar el fortalecimiento de iniciativas de conservación comunitarias o de producción sostenible en áreas de importancia estratégica para la biodiversidad.
4 Apoyar la elaboración de informes de gestión de competencia de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
5 Producto: entregar un proyecto formulado bajo Metodología General Ajustada MGA y que esté en línea con las competencias de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Valor Total: DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE.- ($16.500.000)
Plazo: Desde la suscripción del acta de inicio (julio 11 de 2022) hasta Septiembre 30 de 2022
CDP: 5500003563 de junio 02 de 2022
RPC: 5600037844 de julio 11 de 2022
Estado del contrato: Terminado

Contrato número: 1.440-12.14-0330 del 08 de Noviembre de 2022
Tipo de Contrato: Prestación de Servicios Profesionales Especializados.
Fecha de Acta de Inicio: Noviembre 08 de 2022

Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO "CONSERVACIÓN DE AREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA PARA LA BIODIVERSIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

Actividades Generales: Presentar informes requeridos por el supervisor; guardar la debida confidencialidad y reserva de información y documentos aun después de terminado el contrato; portar el carnet institucional dentro de las instalaciones del edificio y devolverlo a la finalización del contrato; Manejar la documentación a su cargo de conformidad a la ley General de Archivo y entregarla inventariada; Mantener al día el pago correspondiente a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL e informar posibles traslados o novedades en las entidades de salud o fondos; cumplir con las normas y procedimientos sobre Salud ocupacional y Medio

Este documento es propiedad de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la señora Gobernadora.

Powered by CamScanner

Departamento del Valle del Cauca Gobernación NIT. 890399029-5	CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA	Código: FO-M9-P2-26 Versión: 01 Fecha de aprobación: 15/08/2018 Página 3 de 3

Ambiente; mantener actualizados todos sus documentos en la Entidad, especialmente el RUT y efectuar el registro en el SIGEP. Manejar y cumplir las políticas de Gestión Documental y Ventanilla Única; Prestar sus servicios en pro de la seguridad de la información y los recursos informáticos de la Organización. Toda información o formatos generados por el contratista son propiedad del Departamento del Valle del Cauca.

Actividades Específicas:

1. Coordinar la implementación de incentivos a la conservación bajo mecanismos como Acuerdos recíprocos por el Agua ARA o Pago por Servicios Ambientales, identificando potenciales interesados y acompañando el proceso
2. Representar y participar activamente de la mesa departamental de cambio climático, proponiendo mecanismos articulados con el Plan Integral de Cambio Climático y alineados con la agenda nacional y local
3. Apoyar la elaboración de informes de gestión de competencia de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible
4. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.
5. Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor.
6. PRODUCTO: Formular un perfil de proyecto que promueva la conservación de la biodiversidad en el Departamento del Valle del Cauca.

Valor Total: ONCE MILLONES DE PESOS MCTE.- ($11.000.000)
Plazo: Desde la suscripción del acta de inicio (Noviembre 08 de 2022) hasta Diciembre 30 de 2022.
CDP: 5500003882 de octubre 05 de 2022
RPC: 5600042342 de noviembre 08 de 2022
Estado del contrato: Terminado

Se expide para efectos de uso del interesado.

Dada en Santiago de Cali, a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2022.

JOHN JAIRO LÓPEZ OSORIO
Subdirector Técnico de Apoyo a la Gestión
Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible

La presente certificación no es válida sin estampillas.



Este documento es propiedad de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la señora Gobernadora.

Powered by CamScanner

RECIBO DE PAGO O DOCUMENTO EQUIVALENTE No. 990100000006790023 FECHA EXPEDICION 21/12/2022

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - DPTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS - SUBDIRECCION TESORERIA NIT 890.399.029-5

BENEFICIARIO O USUARIO: ANDRES RICARDO OSORIO PAZMIÑO C.C O NIT: 94429993

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE AMBIENTE, AGRICULTURA Y PESCA ORDEN DEPARTAMENTAL

ACTO O DOCUMENTO: CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONARIOS O SERVIDORES PUBLICOS DPTO

VALOR ACTO O DOCUMENTO UNITARIO: $ 34.200 NUMERO DE ACTOS O DOCUMENTOS: 1

VALOR TOTAL: $ 34.200 PAGO EN EFECTIVO USUARIO GENERADOR: 66655322

DESCRIPCIÓN DEL PAGO:

CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL	CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL
0,2% DEL SMLV PRO-UCEVA	2000	2000	0,4% SMLV EST. PRO-HOSPITALES	4000	4000
V/R EST. PRO-CULTURA DEPTAL LV6	4800	4800	0,4% SMLV EST. PRO-SALUD	4000	4000
0,4% SMLV EST. PRO-UNIVALLE	4000	4000	ESTAMPILLA PROELECTRIFICACION RURAL 0.3	11400	11400
0,4% SMLV EST. PRO-DESARROLLO	4000	4000			

UCEVA

EL RECIBO DE PAGO VALIDA LAS ESTAMPILLAS AUTORIZADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL TRAMITE DEBE EXIGIRLO Y ADJUNTARLO AL TRAMITE CORRESPONDIENTE.
ESTE DOCUMENTO SOLO ES VALIDO CON EL TIMBRE O SELLO DEL BANCO. USUARIO

V-1.4

Powered by CamScanner

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario: 14872356497

(415)7707212489984(8020) 000001487235649 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9442999 3	3	Impuestos de Cali 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	94429993	1993 06 30

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
OSORIO	PAZMIÑO	ANDRES	RICARDO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

41. Dirección principal: CL 48 NORTE 3 N 105 BRR VIPASA

42. Correo electrónico: andresosoriop@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
7 6 0 0 5 0	3 0 1 7 1 3 1 9 8 0	3 1 4 4 1 1 1 5 6 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 0 2 0	2 0 1 1 0 6 0 9	0 0 1 0	2 0 1 1 0 6 0 9					0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
5	2	2	4	9																					

53. Código

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2022 - 10 - 20 / 10 : 48: 36

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: OSORIO PAZMIÑO ANDRES RICARDO
985. Cargo: CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CONSEJO PROFESIONAL
DE MEDICINA VETERINARIA Y DE ZOOTECNIA DE COLOMBIA

ANTECEDENTES ÉTICO-DISCIPLINARIOS

El Consejo Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Colombia, creado por la Ley 073 de 1.985 y reglamentado por Decreto 1122 de 1.988. CERTIFICA QUE, actualmente el profesional, relacionado a continuación, se encuentra habilitado para ejercer como Médico Veterinario Zootecnista en todo el Territorio Nacional de conformidad con la Ley 073 de 1985.

- Nombre completo: **ANDRES RICARDO OSORIO PAZMIÑO**
- Cédula de ciudadanía No: **94.429.993 de Cali**
- Matrícula Profesional No: **11.397**
- Título Profesional: **Médico Veterinario Zootecnista**
- Universidad: **Universidad de Caldas**

Igualmente se certifica que, en el ejercicio de la práctica profesional, no ha tenido sanciones ético-disciplinarias, hasta la fecha, de acuerdo con lo establecido en la Ley 576 de 2000.

No se certifica sobre procesos en curso o quejas que hayan cursado con anterioridad contra el profesional culminando con decisión de absolución. Sólo se certifican las sanciones impuestas por éste Tribunal de Ética Profesional, que hayan sido notificadas y ejecutoriadas conforme al artículo 29 de la Constitución Política de Colombia y la Ley 576 de 2000; en procura de los principios constitucionales de Debido proceso y Habeas data.

Puede verificar este documento, ingresado al enlace: http://administrador.consejoapp.com.co/index.php/consultas/verificar, e ingresar el siguiente código: **94429993_omm824**

"Si requiere autenticar este certificado la firma se encuentra registrada en la Notaria 51 bajo el No. 2127"

Observación: En virtud de los principios de responsabilidad y publicidad, propios del ejercicio de funciones públicas y del manejo de información, lo certificado mediante el presente documento tiene una vigencia de tres (03) meses contados a partir de su expedición o a partir de su fecha de vencimiento y contiene las anotaciones de decisiones disciplinarias impuestas a los profesionales con fecha de ejecutoria de fallo en los últimos cinco (5) años.

Se expide en Bogotá D.C., a los (15) días del mes de Abril de 2023.

LILIANA MUÑOZ PINEDA
Secretaria Ejecutiva
Consejo Profesional

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:57:59 PM horas del 15/04/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **94429993**
Apellidos y Nombres: **OSORIO PAZMIÑO ANDRES RICARDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 221076783

WEB
19:00:57

Bogotá DC, 15 de abril del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANDRES RICARDO OSORIO PAZMIÑO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 94429993:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 15 de abril de 2023, a las 19:03:34, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	94429993
Código de Verificación	94429993230415190334

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 15/04/2023 08:04:49 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **94429993** y Nombre: **ANDRES RICARDO OSORIO PAZMIÑO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **58177942** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 19:09:09 horas del 15/04/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía N**84429993,**
Apellidos y Nombres**OSORIO PAZMIÑO ANDRES RICARDO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa**GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA**, con NIT **890399029-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"* con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.
NIT 805.001.157 - 2
CERTIFICA:

El(la) señor(a) ANDRES RICARDO OSORIO PAZMIÑO , identificado(a) con CC 94429993 se encuentra afiliado(a) en el Plan de Beneficios en Salud P.B.S. en la EPS SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A. E.P.S., afiliado desde: 09/08/2017 y su estado de Afiliación a la fecha de generación este certificado es: ACTIVO por el Régimen CONTRIBUTIVO, en calidad de COTIZANTE

Su grupo familiar es:

Tipo de Documento	Número de documento	Nombre del afiliado	Estado de afiliación
CC	94429993	ANDRES RICARDO OSORIO PAZMIÑO	VIGENTE

Relación del histórico de afiliación y días pagados a la EPS SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A en el último año.

Tipo doc	Número de documento	Nombre del Cotizante	Tipo ID Empleador	NúmeroID Empleador	Razón Social	Período Cotización	Días Cotizados
CC	94429993	ANDRES RICARDO OSORIO PAZMIÑO	CC	94429993	ANDRES RICARDO OSORIO PAZMIÑO	2022/04	30
CC	94429993	ANDRES RICARDO OSORIO PAZMIÑO	CC	94429993	ANDRES RICARDO OSORIO PAZMIÑO	2022/05	30
CC	94429993	ANDRES RICARDO OSORIO PAZMIÑO	CC	94429993	ANDRES RICARDO OSORIO PAZMIÑO	2022/06	30
CC	94429993	ANDRES RICARDO OSORIO PAZMIÑO	CC	94429993	ANDRES RICARDO OSORIO PAZMIÑO	2022/07	30
CC	94429993	ANDRES RICARDO OSORIO PAZMIÑO	CC	94429993	ANDRES RICARDO OSORIO PAZMIÑO	2022/08	30
CC	94429993	ANDRES RICARDO OSORIO PAZMIÑO	CC	94429993	ANDRES RICARDO OSORIO PAZMIÑO	2022/09	30
CC	94429993	ANDRES RICARDO OSORIO PAZMIÑO	CC	94429993	ANDRES RICARDO OSORIO PAZMIÑO	2022/10	30
CC	94429993	ANDRES RICARDO OSORIO PAZMIÑO	CC	94429993	ANDRES RICARDO OSORIO PAZMIÑO	2022/11	30
CC	94429993	ANDRES RICARDO OSORIO PAZMIÑO	CC	94429993	ANDRES RICARDO OSORIO PAZMIÑO	2022/12	30
CC	94429993	ANDRES RICARDO OSORIO PAZMIÑO	CC	94429993	ANDRES RICARDO OSORIO PAZMIÑO	2023/01	30
CC	94429993	ANDRES RICARDO OSORIO PAZMIÑO	CC	94429993	ANDRES RICARDO OSORIO PAZMIÑO	2023/02	30
CC	94429993	ANDRES RICARDO OSORIO PAZMIÑO	CC	94429993	ANDRES RICARDO OSORIO PAZMIÑO	2023/03	30

Para constancia de lo anterior se firma en la Ciudad de Santiago de Cali, a los QUINCE (15) días del mes de ABRIL del año 2023.

Información sujeta a verificación por parte de la EPS Servicio Occidental de Salud SOS S.A, "Esta información es propiedad privada del Ministerio de Salud y Protección Social."

Este documento no es válido como autorización de servicios o traslado entre EPS.

Atentamente,

Gerencia de Experiencia al Usuario

portal_webusr

CD3 4732299 Abr 15 2023 7:12PM

Colpensiones 10 años

GOBIERNO DE COLOMBIA

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **ANDRES RICARDO OSORIO PAZMIÑO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **94429993,** se encuentra afiliado/a desde **01/04/2018** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 15 de abril de 2023.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

Santa Clara
IPS Ocupacional

NIT. 900.207.684-2
REPS:7600107047-01
Calle 23AN # 2N 75 - Cali, Colombia
Cel. 3183482110 - 3183482110 - 3146301564 - 3152788102
Tel. (602) 6682828 - E-mail. pqrs@santaclara.com.co
www.ipsocupacionalsantaclara.com



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 99.845

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MEDICO OCUPACIONAL
02 DÍA	01 MES	2023 AÑO	CALI (VALLE DEL CAUCA, COLOMBIA) Ciudad	INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE	
PARTICULAR 2022 - CONV2 - ASESC - CONTADO - INTRA	PARTICULARES
Nombre de la empresa	Empresa en misión

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC, Cedula de Ciudadanía, CE, Cedula de Extranjeria, TI, Tarjeta de Identidad PT, Pasaporte)

OSORIO PAZMIÑO ANDRES RICARDO	Genero	Edad	Documento de Identificacion	
	MASCULINO	47 AÑOS 8 MESES 15 DÍAS	CC	94429993
Apellidos y Nombres			Tipo	Numero

Cargo
CONTRATISTA

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

APTO

Observaciones: *NO APLICA*

N/A	NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR ✓	----------

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
EXAMEN VISUAL DE CONTROL EN UN AÑO	USO DE EPP	HABITOS SALUDABLES
ESPECIALISTA : OPTOMETRIA		HACER DEPORTE
		DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

SE RECOMIENDA BAJAR PESO.

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y nesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntana y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y ver idicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

Firma:

Nombre: GRIJALBA CARABALI LORENA

R. M.: 38561010 L.S.O.: 1978

Código de Seguridad
D703J1P99845

Aspirante o Trabajador

Firma:

Nombre: OSORIO PAZMIÑO ANDRES RICARDO

CC: 94429993

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

SANTIAGO DE CALI, VALLE,
COLOMBIA,
A quién interese

15/04/2023

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor ANDRES RICARDO OSORIO PAZMINO** con **Cédula de Ciudadanía** número **94429993**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**017600107084**
Fecha de apertura	**11/03/2010**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

FUNCIÓN PÚBLICA

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	PERIÓDICO	Fecha de publicación	2023-04-17 20:10

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
ANDRES	RICARDO	OSORIO	PAZMIÑO

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	94429993

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	VALLE DEL CAUCA	Municipio	CALI

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	VALLE DEL CAUCA	Municipio	CALI

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	GOBERNACION DE VALLE DEL CAUCA

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	VALLE DEL CAUCA	Municipio	CALI

Dirección	["CARRERA 6 CALLE 9 Y 10 PALACIO SAN FRANCISCO"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el último año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	$12.000.000,00
Honorarios	$41.000.000,00
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$53.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$4.039.210,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
PAGARÉ	COLOMBIA	VALLE DEL CAUCA	CALI	$262.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
PAGARES	$214.927.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No []

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [] Número []

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:
